COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 55/2016

CONTRATACION DIRECTA

Nº 08/2016

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: GL VENTAS de Gustavo Leiva

Ejercicio Fiscal - Año 2016

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -
Con Certificación ISO 9001: 2008

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION NQAR

GL Ventas & Servicios
RUC 1801152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

CONTRATO Nº 55/2016

Entre la **ARMADA PARAGUAYA,** domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada en este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 **"ARMADA PARAGUAYA", CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** con Cédula de Identidad N° **1.764.004**, nombrado por **ORDEN GENERAL Nº 303** del Comando de la Armada de fecha 03 de noviembre de 2015, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra, la firma **GL VENTAS de Gustavo Leiva** con **RUC Nº 1861152-4,** domiciliada en las calles **YBYRÁ PYTÁ N° 233 Y EMILIO JOHANSSEN,** Villa Elisa - República del Paraguay, representada en este acto por el Señor **GUSTAVO ADOLFO LEIVA,** con cedula de identidad Paraguaya **N° 1.861.152**; denominado en adelante el **VENDEDOR,** denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de provisión de **"ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, Ref. **CD Nº 08/2016** – Resolución N° 33/16, de fecha 30 de mayo de 2016, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el **COMPRADOR** y el **VENDEDOR,** con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **CD Nº 08/2016** para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación (Anexo I) al presente contrato y que se regirán por estas Clausulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Anexo I (Planilla de Adjudicación);

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (Art. 37, a de la Ley N° 2051/03).**
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el **RUBRO 300** - objeto del gasto específico **Subgrupo 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS,** Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, incluidos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2016, hasta la suma de **Gs. 7.989.585.- (Guaraníes siete millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y cinco)**; conforme se especifican a continuación:

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.614
ventas@yahoo.com

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	340	10	99	15	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	237.705
2	1	1	340	10	99	200	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	861.220
2	1	2	340	10	11	220	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	40.095
2	1	3	340	10	11	230	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	286.070
2	1	5	340	10	11	250	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	136.380
2	1	5	340	30	11	250	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	3.664.250
2	1	6	340	10	11	260	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	454.020
2	1	7	340	30	11	270	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	1.015.750
2	1	8	340	10	11	280	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	187.220
2	1	9	340	10	11	201	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	1.106.875
TOTAL GENERAL:								**7.989.585**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **302.523**.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CD N° 08/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 33/2016**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

5.1. Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar es hasta la suma de **Gs. 7.989.585.- (Guaraníes siete millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y cinco)**; determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del VENDEDOR, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I al presente contrato.----------

5.2. Los precios de los Bienes ofertados serán reajustables, conforme a las formulas establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato (CGC 13.1).----------

5.3. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Vendedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Vendedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

5.4. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

5.5. Las condiciones de pago serán conforme a las establecidas en las Condiciones Especiales de Contrato (CGC 14.1; 14.2 y 14.3).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el día 31 de diciembre de 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.

La Unidad responsable de la ejecución presupuestaria, será la encargada de solicitar los bienes objeto de la presente contratación, la entrega de los bienes se realizara conforme a lo indicado en el contrato y con la emisión de una Orden de Compra.----------

ISO 9001
Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 949.872
ventas@yahoo.com
COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Los bienes adjudicados deberán ser entregados en los lugares indicados en las **Órdenes de Compra** en un plazo no mayor a 2 (dos) días calendario, una vez recepcionada las **Órdenes de Compra** por parte del oferente adjudicado.----------

7.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS

- **Centro Financiero N° 3** – Dirección: Stella Maris c/ Hernandarias
- **Comando de la Armada** – Dirección: Stella Maris y Hernandarias
- **Comando de la Flota de Guerra** – Dirección: Mayor Martínez c/ Playa
- **Comando de Infantería de Marina** - Dirección: Dr. Insfran c/ Dr. Candia
- **Arsenal de Marina** - Dirección: Av. Carlos A. López y 28 pyda.
- **Dirección de Apoyo de Servicio** - Dirección: Estrella y Estero Bellaco
- **Prefectura General Naval** - Dirección: Benjamín Constant esq. Colon
- **Comando de Apoyo de Combate** – Dirección: Mariano Roque Alonso (a metros del Puente Remanso)
- **Comando de Institutos Navales de Enseñanza** – Dirección: Avda. Carlos Antonio López y Nuflo de Chávez

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Comando de la Armada.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de Conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".--------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.--------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial

Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
olventas@yahoo.com

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.**----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 22 de Junio del 2016.-

GUSTAVO ADOLFO LEIVA
C.I. N° 1.861.152
VENDEDOR

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
ventas@yahoo.com

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
C.I. N° 1.764.004
COMPRADOR

"ANEXO I"

CD N° 08/2016 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

OFERENTE: *GL VENTAS de Gustavo Leiva*

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	CENTRO FINANCIERO N° 3						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
4	47121702-003	Basurero de plástico reforzado grande	Inplast	Brasil	Unidad	Unidad	14.115	3	42.345
7	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa chico	KM	Brasil	Unidad	Unidad	6.265	3	18.795
8	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	63.940	2	127.880
9	47121804-003	Balde de plástico grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	12.500	2	25.000
25	47131809-001	Cepillo para calzado	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	3.440	3	10.320
26	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	4.455	3	13.365
TOTAL									**237.705**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	COMANDO DE LA ARMADA						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
7	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa chico	KM	Brasil	Unidad	Unidad	6.265	5	31.325
9	47121804-003	Balde de plástico grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	12.500	5	62.500
25	47131809-001	Cepillo para calzado	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	3.440	8	27.520
26	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	4.455	5	22.275
33	47131501-001	Estopa de hilo	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	5.500	25	137.500
44	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	520	10	5.200
45	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Ardeli	Paraguay	Unidad	Paquete de 800 grs	5.500	10	55.000
54	47131805-004	Pasta limpiadora	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 250ml	4.250	10	42.500
55	47131809-002	Pomada para calzado color negro	Washintong	Argentina	Unidad	Latas de 88ml	6.540	10	65.400
56	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 500cc	5.250	5	26.250
57	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informaticos	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 250ml	7.150	5	35.750
59	47131826-999	Limpiador de alfombras	Ardeli	Paraguay	Unidad	Bidon de 5 litros	41.250	4	165.000
60	47131826-001	Liquido de limpieza concentrado con solvente	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 500ml	6.050	15	90.750

ISO 9001
GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com
COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

63	47131814-001	Limpiador de metales	Rex	Argentina	Unidad	Frasco de 200ml	18.850	5	94.250
TOTAL									**861.220**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
26	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	4.455	9	40.095
TOTAL									**40.095**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
8	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	63.940	3	191.820
63	47131814-001	Limpiador de metales	Rex	Argentina	Unidad	Frasco de 200ml	18.850	5	94.250
TOTAL									**286.070**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	ARSENAL DE MARINA FF10						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
5	47131703-002	Basurero de plástico sin tapa	Ercaplast	Brasil	Unidad	Unidad	4.250	2	8.500
8	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	63.940	2	127.880
TOTAL									**136.380**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	ARSENAL DE MARINA FF30						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
5	47131703-002	Basurero de plástico sin tapa	Ercaplast	Brasil	Unidad	Unidad	4.250	20	85.000
8	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	63.940	10	639.400
25	47131809-001	Cepillo para calzado	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	3.440	30	103.200
26	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	4.455	20	89.100
33	47131501-001	Estopa de hilo	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	5.500	120	660.000
45	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Ardeli	Paraguay	Unidad	Paquete de 800 grs	5.500	50	275.000
54	47131805-004	Pasta limpiadora	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 250ml	4.250	30	127.500
55	47131809-002	Pomada para calzado color negro	Washintong	Argentina	Unidad	Latas de 88ml	6.540	100	654.000
59	47131826-999	Limpiador de alfombras	Ardeli	Paraguay	Unidad	Bidon de 5 litros	41.250	10	412.500

ISO 9001
GL Ventas & Servicios
RUC 186152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

60	47131826-001	Liquido de limpieza concentrado con solvente	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 470ml	6.050	15	90.750
63	47131814-001	Limpiador de metales	Rex	Argentina	Unidad	Frasco de 200ml	18.850	28	527.800
TOTAL									**3.664.250**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
43	47131810-001	Detergente neutro	Ardeli	Paraguay	Unidad	Botella de 1 litro	3.350	30	100.500
44	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	520	51	26.520
55	47131809-002	Pomada para calzado color negro	Washintong	Argentina	Unidad	Latas de 88ml	6.540	50	327.000
TOTAL									**454.020**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	PREFECTURA GENERAL NAVAL FF30						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
44	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	520	101	52.520
45	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Ardeli	Paraguay	Unidad	Paquete de 800 grs	5.500	50	275.000
55	47131809-002	Pomada para calzado color negro	Washintong	Argentina	Unidad	Latas de 88ml	6.540	62	405.480
63	47131814-001	Limpiador de metales	Rex	Argentina	Unidad	Frasco de 200ml	18.850	15	282.750
TOTAL									**1.015.750**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	COMANDO DE APOYO DE COMBATE						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
26	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	4.455	4	17.820
45	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Ardeli	Paraguay	Unidad	Paquete de 800 grs	5.500	23	126.500
57	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informaticos	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 250ml	7.150	6	42.900
TOTAL									**187.220**

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA						
			Marca	Proc.	U.M.	Pres.	PRECIO UNITARIO	Cant.	Total
4	47121702-003	Basurero de plástico reforzado grande	Inplast	Brasil	Unidad	Unidad	14.115	10	141.150
8	47131703-002	Basurero de plástico para residuos con tapa grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	63.940	10	639.400
9	47121804-003	Balde de plástico grande	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	12.500	10	125.000

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

25	47131809-001	Cepillo para calzado	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	3.440	5	17.200
26	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Paraguay	Unidad	Unidad	4.455	5	22.275
57	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informaticos	Ardeli	Paraguay	Unidad	Frascos de 250ml	7.150	20	143.000
63	47131814-001	Limpiador de metales	Rex	Argentina	Unidad	Frasco de 200ml	18.850	1	18.850
TOTAL									**1.106.875**
TOTAL GENERAL									**7.989.585**

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

GUSTAVO ADOLFO LEIVA
C.I. N° 1.861.152
VENDEDOR

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
C.I. N° 1.764.004
COMPRADOR